

Guayaquil, Abril 19 de 2018.

Señores

Junta General de Accionistas

Onofre & Guerrero Logistic Import and Export Jonkath S. A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

Cúmpleme informarles a Uds. que he examinado los Estados Financieros y anexos de la Compañía Onofre & Guerrero Logistic Import and Export Jonkath S. A. al 31 de Diciembre del 2017; así como los Libros de Contabilidad y los Registros Contables conforme lo determina la Superintendencia de Compañías.

Como resultado del examen, encuentro que los Estados Financieros han sido preparados y presentados de acuerdo a las normas contables y expresan la situación de la Compañía Onofre & Guerrero Logistic Import and Export Jonkath S. A. al 31 de Diciembre del 2017.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio. También se ha verificado que se esta cumpliendo con las obligaciones tributarias por parte de la empresa.

Atentamente,



Joselyn Madelin Onofre Escudero

C.I. 0924756208

Comisario